

SOMELISA S.A.
RUC. No. 079150031001

INFORME COMISARIO
AÑO 2018

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO DE SOMELISA S.A., presento ante Ustedes Señores Accionistas, hoy 23 de Marzo del 2019, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- 1.1 Al revisar y analizar la documentación de la Compañía en el aspecto administrativo y financiero se estableció que sus Ejecutivos si dieron cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales pertinentes ; por lo tanto en mi opinión, la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Compañía es aceptable.
- 1.2 Los Administradores brindaron todo el apoyo necesario para poder realizar la revisión y análisis de la documentación, en las oficinas donde funciona la empresa.
- 1.3 Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y archivados.

Los libros y demás registros contables del presente período se han llevado bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cuya aplicación correspondía a partir del periodo 2012 según Resolución N° SC.INPA.UA.G.10.005 de 05 de Noviembre del 2010, de la Superintendencia de Compañías, publicada en registro oficial N° 335 de 07 de Diciembre del 2010.

La Contabilidad de la Empresa se lleva utilizando un Software denominado SICAP (SISTEMA Integrado de Contabilidad, Administración y Producción) de tal manera que fácilmente se puede apreciar la conformidad de los datos que constan en el Diario General, Mayores, Auxiliares, Balance de Comprobación con los que constan en los diversos Estados Financieros.

Para la adaptación de la información del sistema contable aplicado en la Empresa, sobre todo en la codificada que establece la Superintendencia de Compañías se recurrió al uso de utilitarios tal como es Microsoft Excel,. por cuanto el Software de contabilidad (SICAP) aun no cuenta con la programación requerida para generar la información necesaria.

Se ha seguido manteniendo un buen control sobre los bienes de la Compañía con una correcta custodia de los mismos, lo que ha permitido que se mantengan en buen estado, como es el caso de la información procesada que semanalmente se obtiene respaldo íntegro de toda la información, medida que sirve para disminuir notablemente el riesgo de pérdida de información.

- 1.4 En lo relacionado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones administrativas y financieras del Comisario, observando lo dispuesto en los correspondientes numerales de este artículo.
- 1.5 El Sistema de Control Interno es aceptable, puesto que se mantiene el análisis mensual del movimiento de los ingresos y egresos, tanto de Caja como de bancos y de las bodegas de materiales. Así también, se realiza la conciliación bancaria de las cuentas corrientes, comprobación de los saldos de los exigibles y de la existencia y estado de los activos fijos.
- 1.6 En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía SOMELISA S.A. del año 2018, presentan razonablemente la situación financiera de la misma, como se puede apreciar en los cuadros de indicadores que estoy presentando, de acuerdo a los principales índices financieros obtenidos:

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

La relación del 16,57% del Activo Corriente, del 83.43% de Activos No Corrientes; se debe, en el primer caso al incremento de las cuentas por cobrar en 95.92% y de los pagos anticipados en 27.90% y en el segundo caso, por el proceso normal de las depreciaciones. El capital de Trabajo, en el año 2017 fue negativo en USD. 49.645,52 y en este año 2018 continúa siendo negativo, en USD. 99.316,13, situación de liquidez que sigue poniendo en apuros a la Gerencia para poder cumplir con las obligaciones crediticias de corto y mediano plazo; y dejando en desventaja a la Gerencia ante los proveedores, en momentos de las negociaciones.

El índice de liquidez ha disminuido de 0,54 a 0,51 que significa una variación de -0.03 o sea que dispone de 0.51 centavos de dólar para cubrir un dólar que adeuda la empresa a corto plazo lo que demuestra que la empresa sigue en apuros para cubrir las deudas de corto plazo

La solidez de la empresa en relación con el año anterior ha demostrado una disminución que va de 1.54 a 1,52 que implica una variación de -0,02.

El Patrimonio que resulta positivo con USD. 211.020,75 con un incremento del 5,72%, primordialmente por el resultado de la operatividad del negocio en el período, que generó una ganancia neta de USD. 10.298,03 superior a la del año anterior (2017) en un 1.200,47%, este notable incremento se generó porque en el año 2017 se decidió realizar una reinversión de utilidades de USD. 23.200,00.

En el año 2018 los ingresos se disminuyeron, con relación al año 2017, en USD. 20.702,56 que representa el 4,83%, mientras que los costos aumentaron USD. 1.678,59 que representa el 0,44%.

Señores Accionistas, esto es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, estando presta para ampliar alguna explicación sobre cualquier aspecto que se desee mayor información

Atentamente,



Modesto Efraín Valareza Paucar
COMISARIO DE CUENTAS DE SOMELISA S.A.